ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	397905				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Asquisicion de servicio de recarga de extintores				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Instituto Nacional de Alimentacion y Nutricion				
FECHA DE APERTURA	17-Junio-2021	**HORA APERTURA**	10:00	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	INAN				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Edgar Echague				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Mgtr. Lic. Maria Isabel Alfonso Sr. Oscar Sanabria				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80022912-6**	**FIRE MASTER SRL**	**stela@grupochaco.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 6.706.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FIRE MASTER SRL	36	1633052	NO

No existen observaciones

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Mgtr. Lic. Maria Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Oscar Sanabria Villalba
D.G.A.P. - INAN

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPUBLICA DEL PARAGUAY
SUB UOC Nº

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACION DIRECTA N° 01/2021
"Adquisición de Recarga de Extintores" – I.D. N° 397.905

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de junio de 2021, siendo las 10:00 hs., se reúnen en Acto Público en el Bloque B 1er. Piso del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social sito en la calle Itapúa esq. Stma Trinidad; las personas que se detallan más abajo, para proceder a la apertura de sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la citada Contratación Directa:

Asisten al acto las siguientes personas:

En representación del I.N.A.N.:

- Lic. Edgar Echague Bogarin, Director Administrativo
- Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso, Encargada de la Sub UOC
- Oscar Sanabria, Jefe del Dpto. de Gestión Administrativa y Presupuestaria

Se deja constancia que dentro del plazo y hora establecida por la Adenda N° 1, para la presentación de las ofertas no se ha presentado oferta alguna, quedando solo la oferta presentada por la empresa Fire Masters S.R.L. en fecha 11 de junio del corriente año, la cual estaba bajo el custodio de la Sub UOC.

En consecuencia se lleva a cabo la apertura del sobre de la empresa Fire Masters S.R.L. en el marco del Articulo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS" que reza cuanto sigue: "*En las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres ofertes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc."c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03 siempre que este último esté debidamente justificado*"

Una vez abierto el sobre se deja constancia de la presentación de la documentación de carácter sustancial, conforme al siguiente resumen:

DOCUMENTOS	Fire Masters S.R.L.
Formulario de la Oferta y planilla de oferta	Presenta
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presenta
Fotocopia de cedula del firmante de la oferta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Social	Presenta
Constancia de DJBR ante la Contraloría	Presenta
Cantidad de Hojas	36 según se visualiza en foliatura

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Avda. Stma. Trinidad esq. Itapúa - Tel.: (595-21) 294 073 - E-mail: direccion@inan.gov.py - Página web: http://inan.gov.py - Asunción, Paraguay

Conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2.490/19 "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 2051/2003" art. 5 – Constatacion…" se transcribe el correo electrónico declarado por los oferentes:

Fire Masters S.R.L.	stela@grupochaco.com y/o licitaciones@grupochaco.com

Se deja constacia del monto de la oferta:

Monto Total de la Oferta de Fire Masters S.R.L	Gs. 6.706.600

Obs: Se aclara que solo se ha realizado la verificación preliminar de la oferta presentada y que la misma será evaluada por el Comité designado para el efecto.

No habiendo nada mas que agregar, finaliza el presente acto de apertura de ofertas, siendo las 10:30 horas firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Edgar Echague Bogarin, Director Administrativo

Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso, encargada de la Sub UOC

Mgtr. Lic. María Isabel Alfonso A.
Encargada Sub UOC
INAN - M.S.P. y B.S.

Oscar Sanabria, Jefe del Dpto. de Gestión Administrativa y Presupuestaria

Oscar Sanabria Villalba
D.G.A.P. - INAN